MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, C.A.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

29/5/2017

TASAS Y DERECHOS.

Para extender Constancias la persona contribuyente o no contribuyente debe cancelar previo a la entrega de dicha constancia en el área de Tesorería Municipal la cantidad de LPS 100.00 por constancia.

Edith Jiménez

Jefa de catastro Municipal